

FUNDACIÓN KALA
NIT: 900.821.052-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	2024	2025
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 1.643.280,00	\$ -
Activos financieros		\$ -	\$ -
Deudores comerciales y otros	4	\$ -	\$ -
Total Activos Corrientes		\$ 1.643.280,00	\$ -
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos financieros		\$ -	\$ -
Propiedades, planta y equipo	5	\$ 22.000.000,00	\$ 16.980.000,00
Activos intangibles	6	\$ 2.010.000,00	\$ 3.020.000,00
Total Activos No Corrientes		\$ 25.010.000,00	\$ 20.000.000,00
TOTAL ACTIVOS		\$ 26.653.280,00	\$ 20.000.000,00
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	7	\$ -	\$ -
Total Pasivos Corrientes		\$ -	\$ -
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones Financieras		\$ -	\$ -
Total Pasivos No Corrientes		\$ -	\$ -
TOTAL PASIVOS		\$ -	\$ -
FONDO SOCIAL			
Capital suscrito y pagado	8	\$ 26.653.280,00	\$ 20.000.000,00
Excedentes netos reinvertidos	9	\$ -	\$ -
Ganancias y pérdidas acumuladas		-\$ -	\$ -
Excedente del ejercicio	10	-\$ -	-\$ -
TOTAL FONDO SOCIAL		\$ 26.653.280,00	\$ 20.000.000,00
TOTAL PASIVOS Y FONDO SOCIAL		\$ 26.653.280,00	\$ 20.000.000,00



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

FUNDACIÓN KALA
NIT 900.821.052 - 0

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>
Ingresos por Actividades Ordinarias	11	\$ -	\$ -
Costo de ventas		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Excedente (Déficit) de actividades Ordinarias		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Gastos de administración y de proyectos	12	-\$ -	\$ -
Otros Ingresos		\$ -	\$ -
Otros Gastos		\$ -	\$ -
Excedente de la operación		<u>-\$ -</u>	<u>-\$ -</u>
Ingresos financieros		\$ -	\$ -
Gastos financieros		<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Excedente del ejercicio		<u>-\$ -</u>	<u>-\$ -</u>



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
FUNDACIÓN KALA**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones: La Fundación KALA es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2015 con el número 00246327 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Su propósito especial ha sido conservar el mejoramiento de la condición de vida y el bienestar de las personas en condición de enfermedad crónica.

Está sometida a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía mayor de Bogotá. Su duración legal se extiende indefinidamente.

La Fundación KALA tiene como objeto perseguir el mejoramiento de la condición de vida y el bienestar de las personas en condición de enfermedad crónica, a través de la implementación de estrategias de programas de apoyo de índole social basadas en la orientación y educación informal para sus beneficiarios como de las familias y cuidadores.

Resumen de las Principales Políticas Contables:

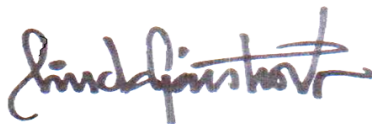
Normas contables aplicadas: De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 2420 modificado con los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, la Fundación prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de Preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados separados o individuales, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF) para Grupo 3, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Microempresas. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Moneda Funcional y de Presentación: Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando miles de pesos colombianos, que es la moneda del entorno económico principal en que la Fundación opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y No Corrientes: En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

Presentación del estado de resultados integrales - La Fundación presenta el estado de resultados del período de acuerdo a la forma de presentación; es por función y puede proporcionar a los usuarios una información más relevante que la clasificación de gastos por naturaleza.

Efectivo y equivalente de Efectivo - Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Para el caso específico de la FUNDACIÓN se contemplan las siguientes partidas

- Caja general y Cajas menores: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como transporte urbano, papelería, entre otros. Estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos se afectará la cuenta de gasto que corresponda contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.
- Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, de propiedad de la entidad destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo.

Estos recursos serán administrados de acuerdo con los compromisos adquiridos con los terceros o con las directrices de la Junta Directiva, en cuentas bancarias y contables separadas de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la FUNDACIÓN KALA.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos

La Fundación como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

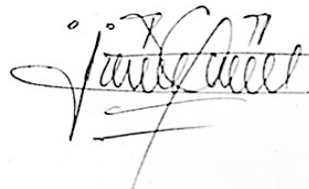
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento y Medición Inicial

Medición Inicial: Precio de la transacción o valor presente de los flujos de efectivo si contiene una transacción de financiación.



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

Inicialmente, la Fundación reconoce las cuentas por cobrar y pasivos subordinados en la fecha en que se originaron. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Fundación se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Medición Posterior: Costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, Costo menos deterioro de Valor o Valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Baja de Activos y Pasivos Financieros: La Fundación da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran o se liquidan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o

en la que la Fundación a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas ha transferido el control del activo a otra parte, quien a su vez tiene la capacidad práctica de vender el activo. Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones contractuales se han cumplido, hayan expirado o se pacten nuevos acuerdos, éstos se aplican a obligaciones financieras.

Identificación y Medición de Deterioro de Activos Financieros: La Fundación evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros llevados al costo amortizado están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Fundación con respecto al cobro de los pagos, mora significativa en los pagos, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de las cuentas por cobrar a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado del costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

La Fundación castiga ciertos activos financieros cuando se determina que son incobrables o irrecuperables.

Inventarios

Objetivo: Esta política pretende definir el tratamiento contable de los inventarios de la FUNDACIÓN. Para la determinación del costo de los inventarios y su posterior reconocimiento como un gasto del período, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.

Definiciones:

Valor neto realizable: es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Inventarios: son activos controlados por la empresa como resultado de sucesos pasados de los que la empresa espera obtener en el futuro beneficios económicos., los inventarios reconocidos corresponden a productos que son susceptibles de venta, además de productos entregados para actividades de promoción.

La medición del costo es realizando con el método de promedio ponderado.

Propiedad, planta y equipo, Neto: La Fundación reconoce los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio. La Fundación eligió como política contable el modelo del costo para sus propiedades, planta y equipo excepto los inmuebles (Terrenos y Obras civiles) que serán tratados bajo el modelo del costo revaluado. y el método del Costo para Maquinaria y equipo, Equipo de Oficina, Equipo de cómputo y comunicación y vehículos.

El método del costo comprende el costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición y los costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

Los terrenos y edificios son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculando como el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el Superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

La vida útil estimada para la propiedad, planta y equipo es la siguiente:

Clase de activo	Vida útil (en años)
Edificaciones	70
Pavimentación y zonas verdes	30
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computo	5

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Baja en cuentas: Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el valor de la venta y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

Deterioro del Valor de los Activos Tangibles: Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Fundación evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Fundación calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

IMPUESTOS

Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con el objeto social o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones: a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General de Asociados, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.


De acuerdo con el Decreto Número 4400 del 30 de diciembre de 2004, las pérdidas fiscales, podrán ser compensadas con los beneficios netos de los períodos siguientes, de conformidad con lo previsto en el Art. 147 del Estatuto Tributario previa decisión adoptada por la Asamblea General o máximo órgano directivo.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera. Son medidos posteriormente al costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

legal y extranjera. Son medidos posteriormente al costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Provisiones: Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados

Corto Plazo: Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

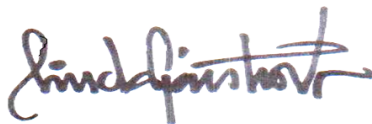
Los beneficios a corto plazo identificados por la Fundación al cierre de ejercicio, corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre cesantías.

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.


La Fundación reconoce el gasto en el estado de resultados por las obligaciones laborales por concepto de vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías, estipuladas en las normas legales y estatutarias, mediante el método del devengo.

Estos beneficios son registrados a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

Ingresos – Los ingresos provenientes de convenios de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del servicio. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de contabilidad de Fondos.



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación).

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación.

Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Contribuciones y donaciones: Las contribuciones y donaciones se reciben de terceros las cuales serán reconocidas en el resultado de la Fundación conforme se devengan.

Donaciones en especie: Los activos no financieros recibidos se reconocen al valor razonable y dado que pueden corresponder a contribuciones sin restricciones o restringidas, en el primer caso afectarán directamente el estado de resultados y en el segundo caso el fondo social de la Fundación.

Intereses – Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

Costos por préstamos: Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados del sector financiero, corresponde a los intereses y otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo.

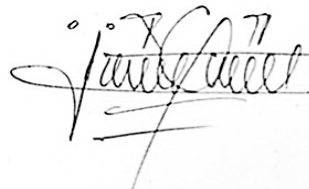
Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

2. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Depreciación de propiedad, planta y equipo- La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde a costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de los equipos está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Cifras expresadas en pesos colombianos)

El efectivo y el equivalente de efectivo, a 31 de diciembre de 2024 y 2025, está representado por el saldo final de las siguientes cuentas:

CONCEPTO	A 31 de diciembre de 2024	A 31 de diciembre de 2025	Observaciones
Caja	\$ -	\$ -	Caja menor
Cuenta Ahorros No 4792003782	\$ 1.643.280,00	\$ -	Recaudo y gastos de operación en la cuenta de ahorros 4792003782
Total, Efectivo y equivalentes de efectivo sin restricción	\$ 1.643.280,00	\$ -	

Total, Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.643.280,00	\$ -
---	------------------------	-------------

- Caja: Corresponde a base de caja menor que tiene la entidad.
- Bancos: Son los saldos en Bancos mantenidos por la entidad, las cuentas bancarias actualmente las cuentas con el Banco Colpatria, la cuenta se encuentra actualmente inactiva.

4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Expresado en miles de pesos)

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al corte 2024 y 2025:

CONCEPTO	A 31 de diciembre de 2024	A 31 de diciembre de 2025
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ -



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

Total, cuentas comerciales por cobrar y otras	\$	-	\$	-
--	----	---	----	---

Para el año 2025 no se refleja cuentas por cobrar toda vez que durante el año no obtuvo ingresos de ningún concepto.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	A 31 de diciembre de 2024	A 31 de diciembre de 2025
Equipos de cómputo	\$ 22.000.000,00	\$ 16.980.000,00
Depreciación Acumulada	-	-
Total, Propiedad, planta y equipo	\$ 22.000.000,00	\$ 16.980.000,00


Equipos de cómputo: corresponden a computadores y elementos para catalogación. Para el año 2025 no se adquirió ningún activo.

Concepto	Equipo de computación	Total
Valor inicial a diciembre de 2017	0	0
Depreciaciones	0	0
Saldo neto a diciembre de 2017	0	0

Concepto	Equipo de computación	Total
Depreciación acumulada	0	0
Adiciones	12.500.000	12.500.000
Año terminado en diciembre de 2020	12.500.000	12.500.000
Adiciones	2.823.000	2.823.000
Depreciación acumulada	0	0
Año terminado en diciembre de 2021	15.323.000	15.323.000
Adiciones	3.177.000	3.177.000
Depreciación acumulada	0	0
Año terminado en diciembre de 2022	18.500.000	18.500.000
Adiciones	3.000.000	3.000.000
Depreciación acumulada	0	0
Año terminado en diciembre de 2023	22.000.000	22.000.000
Adiciones	0	0
Depreciación acumulada	0	0
Año terminado en diciembre de 2024	22.000.000	22.000.000
Adiciones	0	0
Depreciación acumulada	0	0
Año terminado en diciembre de 2025	16980..000	22.000.000



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

Para el año 2025 no se realizó ninguna adquisición, sin embargo, es importante precisar que para el año 2021 se adquirió un computador por valor \$3.000.000.00, en el año 2020 se compró un computador por el valor de \$3.177.000, en el año 2019 se adquirió un computador por valor \$2.823.000.00 y en el año 2018 se adquirieron 4 computadores más el Aplicativo Contable - Programa a nombre de Fundación KALA Licencia LWRT - BQDC -D86K - PGx1. Tipo de licencia contador. Proveedor Word Office Colombia SAS NIT 900.821.052.

6. ACTIVOS INTANGIBLES

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO INTANGIBLE	A 31 de diciembre de 2024	A 31 de diciembre de 2025
Hosting (WordPress) Godaddy	425.000	425.000
5 cuentas de correo corporativo	500.000	500.000
Rediseño página Web www.fundacionkala.org	1.595.000	1.595.000
Publicidad Fan Page Facebook@fundacionkala	490.000	500.000
TOTAL	3.010.000	3.020.000

7. PASIVOS CORRIENTES

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CUENTAS POR PAGAR	A 31 de diciembre de 2024	A 31 de diciembre de 2025
Lucy Ríos	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 0,00	\$ 0,00

8. FONDO SOCIAL

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Aportes Sociales – A 31 de diciembre de 2025, los aportes sociales de la Fundación ascienden a \$20.000.000. Los aportes o cuotas que paguen a la Fundación sus miembros no son reembolsables, no confieren derecho alguno en el patrimonio de ella durante su existencia, ni al momento de su disolución o liquidación; en caso de liquidación de la Fundación, sus bienes o el producido de los mismos, según lo disponga la Asamblea, serán traspasados a una o varias instituciones que tengan por objeto el desarrollo de cualquiera de las actividades contempladas en el objeto social de la Fundación y que además carezcan de ánimo de lucro.

Aportes Socios Fundadores	
Nombre del Socio	Valor
Linda Dayana Castro	20.000.000,00
Total, Aportes 2025	20.000.000,00



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

9. EXCEDENTE NETOS REINVERTIDOS
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	A 31 de diciembre de 2024	A 31 de diciembre de 2025
Excedentes netos reinvertidos	\$ 0.00	\$ 0.00

Durante los años 2024 -2025 la fundación KALA no obtuvo excedentes para reinvertir, debido a que no ha tenido ingresos en los dos años anteriores; los últimos excedentes que tuvo la fundación fue en el año 2021 los cuales se utilizaron en el cumplimiento de las actividades realizadas durante el año 2022.

10. EXCEDENTE Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

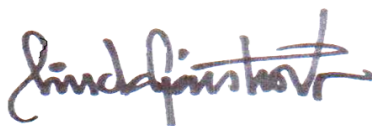
RESULTADO DEL EJERCICIO	A 31 de diciembre de 2024	A 31 de diciembre de 2025
Excedente del ejercicio	\$ -	\$ -
Pérdida del ejercicio	\$ -	\$ -

11. INGRESOS
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	A 31 de diciembre de 2024	A 31 de diciembre de 2025
Ingresos Operacionales	\$ -	\$ -
Total, Ingresos Operacionales	\$ -	\$ -

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE PROYECTOS
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

EGRESOS 2024 -2025	A 31 de diciembre de 2024	A 31 de diciembre de 2025
Asesoría Contable	0,00	0,00
Gastos legales Cámara de Comercio	0,00	0,00
Internet, hosting	0,00	0,00
Celular Gerente operativa	0,00	0,00
Arriendos	0,00	0,00



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T

traducciones	0,00	0,00
Correos Pagina web	0,00	0,00
Diversos	0,00	0,00
Total, Gastos de administración y de proyectos	0,00	0,00

FUNDACIÓN KALA

NIT. 900.821.052

Única sede: CR 82 25 G 60 IN 2 OF 502

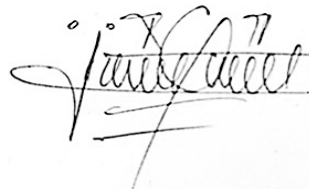
Bogotá D.C. (Colombia)

Vigilado: Alcaldía Mayor de Bogotá

**Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de 2024 y
2025 e Informe del Revisor Fiscal.**



Linda Castro Calvo
Representante Legal
C.C. No. 52.898.237 de Bogotá



Jaime Andrés Guzmán Agudelo
Contador
C.C. No. 1110458682 de IBAGUÉ (TOLIMA)
Tarjeta Profesional No 331099-T